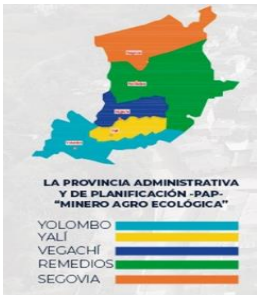
PROVINCIA MINERO AGROECOLÓGICA DEL NORDESTE	**PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN -PAP- "MINERO AGROECOLÓGICA"** **ORDENANZA 030 02 /09/2019**	

ACTA DE POSESIÓN No. 002

4 de diciembre de 2023

En el Municipio de Segovia, Antioquia, se presentó en el Despacho del Presidente de la Provincia Administrativa y de Planificación Minero Agroecológica el señor DIEGO ALEXANDER TIBAQUIRA CASTRILLON identificado con Cédula de ciudadanía número 8.031.184, con el fin de tomar posesión del cargo de Director Ejecutivo de la planta global de esta entidad pública, para el cual fue designado con carácter de periodo según acta de Junta Provincial de 30 de septiembre de 2023

El compareciente prestó el juramento de rigor ordenado en el artículo 122 de la Carta Política y manifestó, bajo la gravedad del juramento, no estar incurso en ninguna causal general de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para el ejercicio del mencionado cargo, ni en las especiales establecidas en la Constitución Política, el Decreto Ley 2400 de 1968, las Leyes 4 de 1992 y 734 de 2002 y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 declaró bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, el compareciente exhibió el original de su cédula de ciudadanía, que constituye el único requisito exigible en esta clase de actuaciones.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

DIDIER ALEXANDER OSORIO GIRALDO
Presidente
Provincia Minero Agroecológica

DIEGO ALEXANDER TIBAQUIRA CASTRILLÓN
Posesionado